



FM-395-2016 3 de mayo de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Mauricio Vargas Fuentes Director, Escuela de Salud Pública Facultad de Medicina

Estimado señor:

Como es de su conocimiento la Facultad de Medicina tiene previsto realizar el II Encuentro Académico de la Facultad de Medicina en seguimiento a su primera edición, entre las actividades a realizar está un conversatorio sobre el tema "Ley Reguladora de Investigación Biomédica No. 9234

El mismo contará entre sus panelistas a un representante del CONIS, un represente estudiantil de la Facultad que esté al tanto de la Ley, un representante del CEC-UCR y un investigador(a) de la Facultad de Medicina. Por lo que para este último invitado solicitamos que nos recomiende a un investigador de su unidad académica que pueda ser seleccionado entre todas las propuestas de las diferentes unidades académicas.

El comité científico del Encuentro evaluará todas las recomendaciones recibidas a más tardar el **03 de junio de 2016** y elegirá al representante de todas las unidades académicas. Al panelista designado que se avisará oportunamente el día, la hora y el tiempo de su participación en el Conversatorio.

Atentamente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

LBVS/ASG